

USEPLAN



SEGEPLAN  
RECEPCION DE DOCUMENTOS

14 OCT 2014

HORA: 15:05 NOMBRE: MON

OF. USEPLAN/MCIV 614 - 2014  
Guatemala, 30 de septiembre de 2014

Licenciado  
Gustavo Arévalo Henríquez  
Director Técnico de Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

RECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO  
14 OCT 2014  
day 15-05

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 96-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 443 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, con el objetivo de rebajar la meta a cero de los Snip's 154969, 155808, 154956 y 153154 cargados al programa presupuestario 11, "Desarrollo de la Infraestructura Vial" que serán utilizados para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

*[Signature]*  
Licda. Luz María Urcuyo  
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo. *[Signature]*  
Rubén Eduardo Mejía Linares  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia  
Contraloría General de Cuentas

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS  
SECRETARIA GENERAL  
15 OCT 2014  
RECEPCION DE DOCUMENTOS  
Hra Intras 17:06

REF.OFICIO CP-132-2014/gg  
Guatemala 23 de septiembre del 2014

*Handwritten signature*  
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda  
-USEPLAN-

Licenciada  
**Luz María Urcuyo**  
Asesora -USEPLAN -CIV-  
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Estimada Licenciada Urcuyo:

Por este medio me dirijo a usted, para solicitarle su apoyo en relación que el Fondo Social de Solidaridad realiza un movimiento presupuestario de **Q. 24,029,032** por lo que se requiere un movimiento de SNIP a cero.

Por lo anterior se solicita el siguiente movimiento según el **C02F- No. 443**, por solicitud de un movimiento presupuestario; adjunto cuadro y justificación.

Sin otro particular me suscribo, de usted.

*Handwritten signature of Guadalupe Guerra*  
**Guadalupe Guerra**  
Coordinador de Planificación  
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Atentamente,

Vo.Bo

*Large handwritten signature of Oscar S. Córdova Sierra*  
**Lic. Oscar S. Córdova Sierra**  
Coordinador Ejecutivo  
Fondo Social de Solidaridad

*Handwritten signature of Martha E. del Cid de Guzmán*  
**Licda. Martha E. del Cid de Guzmán**  
Coordinadora Financiera  
Fondo Social de Solidaridad  
c.c. archivo

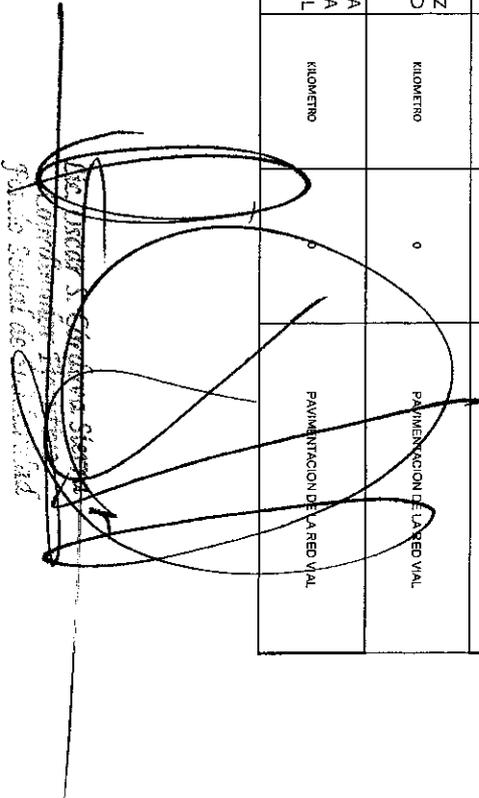
**MOVIMIENTO DE PROYECTOS (OBRA)**

**SEGUIMIENTO FISICO**

PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	MOVIMIENTO DE META (+/-)	DESCRIPCION DE META (SICDIN)
<b>ASOCIACION</b>									
11	0	5	0	1	153134	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-11 TRAMO PATULUL SUCHITEPEQUEZ EST. 152+26 A SAN LUCAS TOLIMAN EST. 176+816, SOLOLA	KILOMETRO	0	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL
11	0	5	0	1	155771	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARRILLAS, HUEHUETENANGO	KILOMETRO	0	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL
11	0	5	0	1	154969	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-04, BIF CA-13 YAXHA, ESTACION 521+850 - 533+015, FLORES, PETEN	KILOMETRO	0	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL
11	0	5	0	1	154956	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL Q'UICHE-SAN ANTONIO ILOTENANGO Y RD TOTO 01	KILOMETRO	0	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL
11	0	5	0	1	155808	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANQUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, DEL KM. 66 AL KM. 70, SANARATE, EL PROGRESO	KILOMETRO	0	PAVIMENTACION DE LA RED VIAL

  
**Guadalupe Guerrero**  
 Coordinador de Planificación  
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-

  
**Martha E. del Cid de Guzmán**  
 Coordinadora Financiera  
 Fondo Social de Solidaridad

  
 ASESORÍA FINANCIERA  
 Fondo Social de Solidaridad

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion : 25/09/2014	No. COMPROBANTE : 443
Unid. Ejec.:	FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES	Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO	No. Doc. Respado : OFICIO 132	Fecha Respado : 23/09/2014	Clase de Modificacion : REPROGRAMACION
---------------------------------------	---	-------------------------------	----------------------------	--

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
154969	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-04, BIF CA-13 YAXHA, ESTACION 521+850 - 533+015, FLORES, PETEN	1.01	1.01	.00	Kilometro
155808	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANQUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, DEL KM. 66 AL KM. 70, SANARATE, EL PROGRESO	3.00	3.00	.00	Kilometro
154956	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN ANTONIO ILOTENANGO Y RD TOTÓ 01	1.51	1.51	.00	Kilometro
153134	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-11 TRAMO PATULUL SUCHITEPEQUEZ EST. 152+26 A SAN LUCAS TOLMAN EST. 176+816, SOLOLA	10.00	10.00	.00	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

SE REALIZA EL SIGUIENTE COMPROBANTE PARA SOLICITAR META D SEGUN PRESU-36-2014

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

*Guadalupe Guerra*  
**Guadalupe Guerra**  
 Coordinador de Planificación  
 Fondo Social de Solidaridad -FSS-

*Lic. Oscar S. Córdoba Sierra*  
**Lic. Oscar S. Córdoba Sierra**  
 Coordinador Ejecutivo  
 Fondo Social de Solidaridad

Fecha : 25/09/2014

*Licda. Martha E. del Cid de Guzmán*  
**Licda. Martha E. del Cid de Guzmán**  
 Coordinadora Financiera  
 Fondo Social de Solidaridad



Ministerio de  
Comunicaciones,  
Infraestructura  
y Vivienda

Fondo Social  
de Solidaridad  
-FSS-

**JUSTIFICACIÓN  
COMPROBANTE C02F No.443**

El Fondo Social de Solidaridad, en cumplimiento a las acciones contenidas en el plan de gobierno, ejecuta varios componentes, por lo que su estructura presupuestaria contiene varios programas que reflejan las múltiples áreas que cubre para mejorar la calidad de vida de las familias en función al desarrollo económico, social y humanitario de la población guatemalteca.

Así mismo en el movimiento que se refleja en el **C02F-443** es con la finalidad de poner las metas a cero con base al presupuesto vigente para el ejercicio fiscal 2014. Así mismo solicitamos las gestiones correspondientes al siguiente expediente.

  
**Guadalupe Guerra**  
Coordinador de Planificación  
Fondo Social de Solidaridad -FSS-



Ministerio de  
Comunicaciones,  
Infraestructura  
y Vivienda

Fondo Social  
de Solidaridad  
-FSS-

Resolución PRESU-36-2014

**COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD.** Guatemala,  
veintitrés de Septiembre de dos mil catorce.

Asunto: transferencia presupuestaria para readecuar el presupuesto de egresos, para la ejecución de proyectos, con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas" con cargo al ejercicio fiscal 2014.

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo 71-2009 de fecha 11 de marzo de 2009 el objeto del Fideicomiso Fondo Social de Solidaridad es la administración e inversión de los recursos para la ejecución de programas, proyectos y obras competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

**CONSIDERANDO:**

Que según lo preceptúa el artículo treinta y dos (32) del Decreto No. Ciento uno guión noventa y siete (101-97), Ley Orgánica del Presupuesto "las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán de la siguiente manera: 1...2...3 Por medio de resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa y entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma".

**CONSIDERANDO:**

Se recibió notificación de transferencia presupuestaria a nuestro favor, para fortalecer las estructuras programáticas del Fondo Social de Solidaridad -FSS-, por un monto de VEINTICUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS QUETZALES EXACTOS (Q. 24,029,932.00). Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas" para el presente ejercicio fiscal dos mil catorce.

**PORTANTO:** Con base en lo considerado y fundamento legal citado esta Coordinación Ejecutiva

**RESUELVE:**

**Primero:** aprobar reprogramación presupuestaria, por un monto de VEINTICUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS QUETZALES EXACTOS (Q. 24,029,932.00). Fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas" para el presente ejercicio fiscal en la forma siguiente:



Ministerio de  
Comunicaciones,  
Infraestructura  
y Vivienda

Fondo Social  
de Solidaridad  
-FSS-

**DÉBITOS:** por un monto de VEINTICUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS QUETZALES EXACTOS (Q. 24,029.932.00).

SNIP	FF	PROYECTO	MONTO Q.
118706	11	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RD-TOT-02, EST. 193+440 A EST. 199+940, CASERIO CHIU-SIGUAN-PASUC, TONONICAPAN (PAVIMENTACION)	Q. 223,887.00
119457	11	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF CA-01 OCCIDENTE KILOMETRO 149+500 RD-04 SANTA LUCIA UTATLAN-SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLA (PAVIMENTACION)	Q. 9,000,000.00
122699	11	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9N, TRAMO SALIDA DE HUEHUETENANGO (EST.262+650) A ENTRADA DE CHIANTLA (EST. 267+300), HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	Q.399,290.00
109646	41	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ENTRADA PUENTE CANTZELA (KM 11+644)CASERIO EL ARENAL - ALDEA CHANXAJ (KM 19+745), SAN GASPAR IXCHIL, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	Q. 5,107,346.00
109644	41	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CASERIO CHUENA (KM 17+500)ALDEA LOS HORCONES - ALDEA LLANO GRANDE - ALDEA LA CAL - ALDEA CUCAL - BIF. CA01 OCCIDENTE, MALACATANCITO, HUEHUETENANGO (PAVIMENTACION)	Q. 4,455,887.00
109643	41	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO ACCESO PUENTE SOBRE RIO CUILCO HACIA ALDEA TUICAMPANA, SAN MIGUEL IXTAHUACAN SAN MARCOS (PAVIMENTACION)	Q. 2,158,187.00
109650	41	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCERO CHUMBEL RD-SM-18 LA HORQUETA - BIF. PUENTE, SAN MIGUEL IXTAHUACAN, SAN MARCOS (PAVIMENTACION)	Q. 2,585,335.00
<b>TOTAL DEBITOS</b>			<b>Q. 24,029,932</b>

• ASOCIAR Y PASAR EN 0



Ministerio de  
Comunicaciones,  
Infraestructura  
y Vivienda

Fondo Social  
de Solidaridad  
-FSS-

**CRÉDITOS:** por un monto VEINTICUATRO MILLONES VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS QUETZALES EXACTOS (Q. 24,029,932.00).

SNIP	FF	PROYECTO	MONTO Q.
153134	11	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-11 TRAMO PATULUL SUCHITEPEQUEZ EST. 152+26 A SAN LUCAS TOLIMAN EST. 176+816, SOLOLA	Q. 6,050,000.00
155771	41	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-9 NORTE, EST. 377+360 A 406+560 TRAMO SAN MATEO IXTATAN - BARILLAS, HUEHUETENANGO	Q. 14,406,755.00
154969	11	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-04, BIF CA-13 YAXHA, ESTACION 521+850 - 533+015, FLORES, PETEN	Q. 50,000.00
154956	11	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN ANTONIO ILOTENANGO Y RD TOTO 01	Q. 450,000.00
155808	11	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANQUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, DEL KM. 66 AL KM. 70, SANARATE, EL PROGRESO	Q. 2,550,000.00
121155	11	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF RD-SCH-01 DE MAZATENANGO A SAN FRANCISCO ZAPOTITLAN, SUCHITEPEQUEZ (PAVIMENTACION)	Q. 299,208.00
122412	11	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMOS SAN JUAN SACATEPÉQUEZ- BIFURCACIÓN PACHALI-PACHALUM, QUICHÉ (PAVIMENTACION)	Q. 82.00
118706	11	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RD-TOT-02, EST. 193+440 A EST. 199+940, CASERIO CHIU-SIGUAN-PASUC, TOTONICAPAN (PAVIMENTACION)	Q. 223,887.00
<b>TOTAL CREDITOS</b>			<b>Q. 24,029,932.00</b>



Ministerio de  
Comunicaciones,  
Infraestructura  
y Vivienda

Fondo Social  
de Solidaridad  
-FSS-

**Segundo:** La presente reprogramación de obras deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 30-2012 del Congreso de la República.

**Tercero:** la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

**Notifíquese.**

Lic. Oscar Antonio Serna  
Gerente Ejecutivo  
Fondo Social de Solidaridad

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	29/09/2014	443

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	OFICIO 132	23/09/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : PAVIMENTACION DE LA RED VIAL		15.52	15.52		.00
Estructura : 11-0-5					
154969	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-D4, BIF CA-13 YAJHA, ESTACION 521+850 - 533+015, FLORES, PETEN	1.01	1.01	.00	Kilometro
155808	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANQUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, DEL KM. 06 AL KM. 70, SANABATE, EL PROGRESO	3.00	3.00	.00	Kilometro
154956	MEJORAMIENTO CARRETERA 6IF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN ANTONIO ILOTENANGO Y RÓ TOTO 01	1.51	1.51	.00	Kilometro
153134	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-11 TRAMO PATULUL SUCHITEPEQUEZ EST. 152+28 A SAN LUCAS TOLIMAN EST. 176+816, SOLOLA	10.00	10.00	.00	Kilometro

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

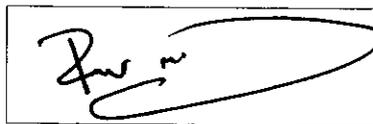
DESCRIPCION :

SE REALIZA EL SIGUIENTE COMPROBANTE PARA SOLICITAR META O SEGUN PRESU-36-2014

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Licda. Luz María Ureuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
-USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda



Fecha  
29/09/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda



Guatemala,  
29 de septiembre de 2014

**RESOLUCIÓN SEGFIS No. 096-2014**

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA  
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014, EN  
LOS VALORES ASIGNADOS -----**

-----

-----

*El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 del Fondo Social de Solidaridad –FSS– y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. El Fondo Social de Solidaridad –FSS– dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, solicita sea aprobada la **Reprogramación (Modificación de Metas Físicas)**, contenida en el comprobante CO2F No. 443 del Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–, con la finalidad de realizar movimiento físico de débito, con el objetivo de rebajar la meta a cero de los SNIP's 154969, 155808, 154956, 153154, cargados al programa presupuestario 11, "Desarrollo de la Infraestructura Vial" que serán utilizados para realizar posteriormente una modificación presupuestaria para asignarle presupuesto, que permitirán compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el Fondo Social de Solidaridad –FSS– para el ejercicio fiscal 2014; **CONSIDERANDO**; Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, el cual se aprueba conforme al Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas, asimismo, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras (en el caso de modificaciones de metas físicas de proyectos de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año 2014;  
**POR TANTO:** Con base en lo que determinan los Artículos 9 y 52 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar parcialmente el Plan Operativo Anual 2014 a cargo del Fondo Social de Solidaridad –FSS–, Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–; **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN– y a la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes

-----  
-----  
-----  
-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rubén Eduardo Mejía Linares  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES  
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Victor Enrique Corado Valdez  
Ministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	29/09/2014	443
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	OFICIO 132	23/09/2014	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : PAVIMENTACION DE LA RED VIAL Estructura : 11-0-5		15.52	15.52		.00
154969	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-04, BIF CA-13 YAXHA, ESTACION 521+850 - 533+015, FLORES, PETEN	1.01	1.01		Kilometro
155808	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CRUCE A PUENTE LA BARRANQUILLA HACIA PLAN BUENA VISTA, 0EL KM. 86 AL KM. 70, SANARATE, EL PROGRESO	3.00	3.00		Kilometro
154956	MEJORAMIENTO CARRETERA BIF SANTA CRUZ DEL QUICHE-SAN ANTONIO ILOTENANGO Y RD TOTO 01	1.51	1.51		Kilometro
153134	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-11 TRAMO PATUXIL SUCHITEPEQUEZ EST. 152+28 A SAN LUCAS TOLUMAN EST. 179+818, SOLOLA	10.00	10.00		Kilometro

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

SE REALIZA EL SIGUIENTE COMPROBANTE PARA SOLICITAR META O SEGUN PRESU-36-2014  
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

APROBADA

*Luz María Urcuyo*  
Luz María Urcuyo  
Coordinadora  
Unidad Sectorial de Planificación  
-USEPLAN-  
Ministerio de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda

*Rubén Eduardo Mejía Linares*

Fecha  
29/09/2014

Rubén Eduardo Mejía Linares  
Viceministro de Comunicaciones  
Infraestructura y Vivienda